

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Fase Previa JDEE Triatlón JDEE S10 S12 19 Junio 2021 Pistas de Atletismo Fraga (Huesca)		
Categoría	Año Nacimiento	Participación
S12Alevín	2010 / 2011	Mixta
S10 Benjamín	2012 / 2012	Mixta

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#) a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021.
2. Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
3. Es obligatoria la participación con el dorsal DEA que facilita, hasta una semana antes de la prueba tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo.
4. **Inscripción:** hasta las 23:59h del martes de la semana de la competición. Máximo 2 pruebas por jornada (en esta ocasión el relevo no cuenta para este cómputo).
 - Por tu entidad [a través de la intranet RFEA](#)
 - Por tu entidad enviando el EXCEL adjunto a inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com. Solo se aceptarán los ficheros cumplimentados correctamente en tiempo y forma, siendo este correo solo de entrada de información, para realizar consultas se debe utilizar el genérico de escolares.
5. **Cámara de llamadas:** para participar en las pruebas se debe acudir a la instalación con al menos 45 minutos de adelanto sobre la primera prueba a participar. Los atletas deberán acudir a la zona de prueba cuando sean convocados por la organización.
6. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
7. La inscripción en la fase previa supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa JDEE
2. **Concursos:** 3 intentos

Triple Salto: 3 intentos. XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR	
FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO	
Fase Previa JDEE Triatlón 5 Infantil y Cadete	
11 Junio 2021	
Pistas de Atletismo Fraga (Huesca)	
HORARIO	PRUEBA
10:00	50M S10 PESO S12
10:30	LONGITUD S10 60 S12
11:00	PESO S10
11:30	LONGITUD S12
*Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias.	
*La jornada podrá ser suspendida por inclemencias meteorológicas, si así lo deciden los organizadores o el juez árbitro de la prueba.	

COVID 19: Organización Competición

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#), permitiendo el acceso a **1 acompañante por participante**.

- **Acceso de deportistas, jueces, entrenadores y organización:** deberá realizarse por cámara de llamadas. Solo se permitirá el acceso al personal con licencia JDEE o FAA 2021.
- **Acceso de acompañantes a la instalación:** deberá realizarse por el acceso de público, indicando en ese momento los datos de contacto del deportista.
- Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
- La salida de la instalación se realizará de igual manera a la entrada.
- El acompañante deberá abandonar la instalación en el momento en que el deportista finalice su participación.

1. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, incluido el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación. Así mismo, se recomienda a los responsables de las entidades recuerden este protocolo a sus atletas de manera constante.

2. **Zona de calentamiento:** se habilitará una zona de calentamiento en el INTERIOR de la instalación para los atletas y entrenadores anteriormente mencionados.

3. **Recogida de atletas:** se realizará por el padre/madre o tutor del menor una vez que el deportista haya realizado las pruebas en las que estuviera inscrito en la zona de Cámara de Llamadas.

4. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN y GRADAS:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.